CONTRATISTA	**LISETH ESMERALDA MOLINA MURCIA**			**IDENTIFICACIÓN NUMERO**		**C.C : 1.068.952.644**	
AVANCE	**25.00%**			**TERMINACIÓN**		**31 DE MAYO DE 2023**	
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Cucunubá			01 DE MARZO 2023			
ACTA No.	**1**			**PERÍODO A PAGAR :**		01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE DEPORTES, EDUCACION Y CULTURA			**RUBRO PRESUPUESTAL**		2.3.2.02.02.009	
CONVENIO		**COOPERACIÓN**		**SEGUROS**		**INTERINSTITUCIONAL**	
CONTRATO	X	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	x	**ARRENDAMIENTO**		**SUMINISTRO**	
		COMPRAVENTA		**CONSULTORIA**		**OBRA**	
NÚMERO	110-03.03-050-2023-CD-PS	**Fecha de suscripción**	01 DE FEBRERO DE 2023				
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**2023000059**	**de**	**2023**	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		**2023000067**	
OBJETO CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN EN ARTES ESCÉNICAS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ, VIGENCIA 2023.**						

RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

La Secretaria de Deportes, Educación y Cultura, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que dutante el periodo conprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Realizar y entregar un cronograma de actividades mensual dentro de los primeros 5 días de cada mes al supervisor del contrato	X		Registro fotografico	Envia el horario de los talleres de acuerdo a la caracterizacion realizada con la comunidad.
2	Brindar a la población una formación y orientación artística adecuada con el fin de desarrollar ejercicios y montajes en escena con cada una de las categorías conformadas.	X		Registro fotografico	Realizo posteres publicitarios que publico en redes y en puntos estratégicos e informacion en la Casa de la Cultura
3	Entregar mensualmente informe de las actividades realizadas con sus respectivas evidencias, tales como: listas de asistencia, registro fotográfico por categoría y base de datos actualizada. El informe debe contener de manera desagregada la población atendida, indicando la zona de ubicación del municipio, la condición de la persona. (Nota: cada informe debe contener evidencias fotográficas distintas a las de los periodos anteriores).	X		Registro fotografico y planillas	Entrega el respectivo informe de correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero del año en curso con sus respectivos anexos como registro fotografico y planillas
4	Apoyar activamente a la administración Municipal y a la Secretaria de Deportes, Educación y Cultura, en las diferentes actividades, eventos, eventualidades y responsabilidades asignadas por el supervisor del contrato.	X		Registro fotografico	Participo de las reuniones programadas por parte de la oficina de Deportes Educacion y Cultura
5	Realizar una sesión mensual en coordinación con la Secretaria de Deportes, Educación y Cultura con cada una de la población; en condición de discapacidad, adulto mayor y grupos vulnerables y entregar soporte del mismo en el informe mensual	X			Realizo actividades con poblacion vulnerable que participan dentro de los grupos de inclusion.
6	Contribuir en el proceso de formación básica, bajo la modalidad de Talleres semanales dirigidos a la comunidad urbana y rural. Previamente certificado	X		Registro fotografico	Realizo visitas al area rural y urbana para brindar los espacios a la diferente poblacion con los talleres
7	Efectuar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor. Utilizando las debidas medidas de seguridad.	X		Registro fotografico	Realizo los desplazamientos correspondientes de acuerdo a los horarios establecidos con los diferentes grupos poblacionales.
8	Responder y conservar por los elementos, materiales y documentos que se pongan a su disposición para el cumplimiento de sus actividades, y entregarlos, a más tardar al término de ejecución del contrato, debidamente identificados, organizados y foliados.	X			La escuela trabaja con material reciclado o con implemenos traidos de la casa
9	Apoyar la formación integral, para las personas que deseen conocer y practicar esta disciplina artística, relacionado con la propuesta presentada y evaluada.	X		Registro fotografico	Realizo manejo de emociones y roles con el motivo de animar, motivar, fortalecer y potenciar varias habilidades con la poblacion.
10	Elaborar y mantener actualizada una base de datos de las personas que se destaquen en la escuela de formación mensualmente y reportarlos al coordinador de cultura para crear la base de datos de artistas culturales del municipio	X			Presentan la base de datos de acuerdo a lo solicitado por el supervisor
11	Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales	X			Participo de la capacitación de Inducción y reinducción programada por SST de la Alcaldia el 28/02/2023
12	Todas las demás que su supervisor considere pertinente que debe realizarse de acuerdo a su objeto contractual	X			A la fecha no se programaron actividades por parte de la dependencia

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	"El supervisor del contrato certifica que de conformidad con lo establecido en el Art 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista dio cumplimiento a la cotización en seguridad social integral y parafiscal, incluyen la afiliación a riesgos laborales de conformidad con el Decreto 0723 de abril de 2013. El supervisor del contrato certifica que el contratista dio cumplimineto al pago de las cotizaciones sobre el ingreso base de cotización que corresponda al 40% del valor mensualizado del contrato teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior. (Artículo 1. Del decreto 1273 de 2018 que Modifico el artículo 2.2.1..1.1.7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Decreto 1703 de 2020 - 40% valor del contrato). Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución del contrato o incumplimiento de las obligaciones, se emite concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Cucunubá.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIDO DE EJECUCION DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	MEDIANTE ESTA CERTIFICACIÓN HAGO CONSTAR QUE SE CUMPLIERON TODAS LAS ACTIVIDADES PACTADAS.
VALOR TOTAL CONTRATO	**SÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE** — **$ 6,864,000.00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 6,864,000.00**		**VALOR ANTICIPO :**	**$ 0.00**
ADICION:	**$ 0.00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 0.00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 1,716,000.00**			
SALDO:	**$ 5,148,000.00**		**SALDO:**	**$ 5,148,000.00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	CAMILO ALEXANDER ROJAS SUAREZ
CARGO	SECRETARIA DE DEPORTES, EDUCACION Y CULTURA
C.C. No.	2,989,379 de Cucunubá

Firma

Proyecto:	Martha I. Gomez C. Coordinador Cultura	**Revisó y Aprobó**	Camilo Alexander Rojas Suárez / SEC DEC